

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

DE HOY

Madrid, Agosto 25.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Capitán General del Departamento marítimo de San Fernando el que lo era del Ferrol, Contraalmirante D. Juan Viniagra y Mendoza.

EL REY DE VIAJE

Está acordado que el Rey haga un viaje a Salamanca, Zamora y Cáceres.

ACTUALIDADES

El Nuevo País publica hoy algo práctico contra la información pornográfica.

En una carta firmada por Un compatriota, se dice lo que sigue:

No soy periodista, no pertenezco a la Asociación de la prensa, no conozco su reglamento, ni sé si está facultada para tomar acuerdos que impongan línea de conducta a los asociados en todo lo que guarde relación con el ejercicio de su industria. Sospecho que carece de atribuciones, y si las tuviere, dudo que se llegase a adoptar un acuerdo obligatorio para todos y eficaz.

Pero hay medios a virtud de los cuales y sin lastimar la libertad industrial de los corruptores, pudiera conseguirse la extirpación del mal, o por lo menos su atenuación. Recuerdo que, hace muchos años, en plena esclavitud, el doctor don Antonio González de Mendoza y otros abolicionistas intentaron dar un golpe a la trata, formando una asociación de personas que, bajo su firma, contrajeron el "compromiso de honor" de no comprar esclavos procedentes de la costa de África. La idea tuvo aceptación y empezaron a afijar firmas numerosas de personas decentes de todas las clases sociales, sin exceptuar a los hacendados. El compromiso no tenía más sanción, no estaba resguardado más que por el honor que a su palabra hacía cada asociado; y era bastante, tanto que alarmados los negreros, acudieron al Capitán General y lograron una medida que paralizó la acción benéfica de los promotores de la idea.

Algo parecido cabe intentar ahora para contener el tráfico de inmoralidades periodísticas que estamos presenciando y que no es menos vergonzoso que el que sostenían con la costa de África los negros. Fórmese un compromiso de honor, firmado, público, de no comprar periódicos que especulen con la información pornográfica; dense a conocer los nombres de las personas decentes de todas las clases sociales, pues en todas las hay. Puede temerse que no se recogerían

firmas! En tal caso,—improbable—sabrámos a qué atenernos y renunciáramos a toda esperanza. El país estaría juzgado.

A nosotros nos parece tan buena la idea de Un compatriota que ofrecemos las columnas de las dos ediciones del DIARIO para publicar las firmas de los que acepten el compromiso de honor.

Y aún ondea la bandera negra sobre los derruidos muros de Puerto Arturo!

Esa es la actualidad que hace días está dejando a todos los demás sucesos en la penumbra.

Pasan días, semanas y meses; cae sin cesar sobre la heroica plaza lluvia de fuego; piérdese toda esperanza de auxilio al ver retornar al puerto, llenos de averías, gran parte de los buques de la escuadra; estrechan el cerco los de tierra é intiman la rendición, lo que quizá valga tanto como amenazar con el saqueo y los asesinatos salvajes, á sangre fría, de que fueron víctimas los chinos, en aquel mismo sitio, aún no hace muchos años; aproxímanse los de la mar en sus fortalezas flotantes á las baterías de la costa, fijos en la impunidad, y apagan sus fuegos á fuerza de metralla; hállanse los hospitales atestados de heridos, empiezan á escasear los alimentos, flotan sobre la ciudad las espesas nubes formadas por el humo de la pólvora y por el polvo de los edificios que se derrumban... y aún ondea sobre la bandera negra, la que no se arría nunca, la del heroísmo, la de la muerte!

Para encontrar algo parecido hay que remontarse á las defensas legendarias de Sagunto y Numancia, de Jerusalén, de Zaragoza.

Puerto Arturo podrá ser tomado, lo será, seguramente; pero el honor militar de los rusos quedará á tal altura, que las generaciones venideras se sentirán llenas de respeto y de admiración al recordar su heroísmo.

Comité del Comercio de la Habana

En sesión presidida por el señor don Francisco Gamba, se constituyó definitivamente esta sociedad en la siguiente forma: Presidente D. Francisco de E. Aballí.—Primer Vicepresidente, D. José Gohier.—Segundo Vicepresidente, D. Manuel Otaduy.—Tesorero, D. José González.—Secretario Contador, D. León Paredes.—Vocales, D. Cosme Blancó Herrera.—D. Carlos Carbonell.—D. Juan G. Santamarina.

—D. William B. Mac Donald,—don José María Berriz.—D. Lorenzo Bridat.—D. Agapito Cagiga.—D. Enrique Aldabó.—D. Antonio Lamelas.—Dr. J. W. Flanagan.—D. Victoriano Otero.—D. Ramón Pérez.—D. Epifanio Ortiz de Zárate.—D. Antero Prieto González.

Después de aprobados el reglamento de la Corporación y la tarifa de cotizaciones, se leyó una carta del presidente de la Asociación de Propietarios de Hoteles, Restaurantes, Fondas, Cafés, &c., transcribiendo el acuerdo tomado por dicha Corporación, adhiriéndose á los que tome este Comité y se convino en corresponder con la mayor cordialidad al citado escrito, agradeciendo su adhesión.

Habiéndose observado que algunos Capataces de casas de comercio, entorpecen la acción del Comité, se acordó dirigirse á dichas casas de comercio, que les facilitan trabajo, á fin de que tomen las medidas necesarias para apoyar el trabajo libre en todas sus manifestaciones.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Gohier, Varela y Bridat, para realizar una entrevista con los obreros, solicitada en carta dirigida á este Centro, con el fin de exponer sus deseos para que se armonicen los intereses entre el capital y el trabajo.

A propuesta del Sr. Berriz se aprobó: que se averigüe el estado de los obreros heridos ayer, y se les preste algún auxilio lo mismo que á los familiares del muerto cerca de los muelles.

A las seis y media se suspendió la sesión.

LA ZAFRA EN MATANZAS

El día 22 entraron en Matanzas, los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que á continuación se expresan:

Del "Unión"..... 300 Del "Valiente"..... 250

El total de sacos de azúcar de la zafra actual entrados hasta dicho día en aquella plaza, ascienden á 1,205,101 y el de bocoyes de miel recibidos á 9,324.

RUSSIA Y EL JAPON

EN EL TEATRO DE LA GUERRA

EL DESARME DEL CESAREVITCH

Telegrafían de Tsing-Toon con fecha 18, que las minucias del acorazado ruso Cesarevitch y de los cazatorpederos refugiados en aquel puerto, han sido desembarcadas y transportadas á los almacenes alemanes. Los oficiales rusos han prometido á las autoridades alemanas permanecer allí hasta el fin de la guerra.

Los rusos han sido recibidos oficialmente y hospedados de una manera regia.

MOVILIZACIÓN DE TROPAS EN RUSIA

Según telegramas de San Petersburgo, se ha terminado ya la movilización de las reservas en el quinto y séptimo distrito de la provincia de San Peters-

burgo. En la capital empezará la movilización dentro de algunos días, creyéndose que se elevará su efectivo á 30,000 hombres próximamente.

EL GRAN DUQUE CIRILO

Otro telegrama de San Petersburgo, anuncia la llegada á dicha capital del gran duque Cirilo y agrega que este acompañará al vicealmirante Rojestvensky, comandante de la escuadra del Báltico en el Extremo-Oriente.

COMPRA DE BUQUES

El corresponsal en Bruselas del Times, de Londres, dice que Rusia continúa comprando buques modernos para utilizarlos como transportes. Los últimos comprados son el Tiberio, de 4,400 toneladas, y el Claudio, de 5,500.

LAS ESCUADRAS RUSAS

Con fecha 19 de Agosto ha recibido el almirantazgo ruso un despacho con la información detallada de los buques, y dice que cinco acorazados de escuadra y el crucero protegido Pallada están en Puerto Arturo.

En el almirantazgo ruso se nota un desaliento grande á causa de los últimos sucesos navales. En un despacho oficial del vicealmirante Skrydloff, confírmase la noticia de la destrucción del Rurik y se da cuenta de que las averías sufridas por los otros dos buques son de gran consideración. Todo esto hace creer que el golpe dado á las escuadras rusas en el Extremo Oriente es mortal, y á nadie se le oculta que la pequeña escuadra de Vladivostok, que tan heroica campaña ha hecho, está completamente fuera de combate.

El efecto producido en el pueblo es también desesperante, aunque consuela no obstante saber la desventaja con que los buques rusos han combatido.

Los técnicos en cuestiones navales dicen que la inferioridad de la escuadra de Vladivostok respecto á la del almirante Kamimura estaba en la proporción de 69 á 200.

Confirmados los partes oficiales, las pérdidas sufridas en los buques rusos Rossia y Gromoboi han sido el 50 por 100 en el primero y el 25 por 100 en el segundo, lo que demuestra las horrorosas matanzas producidas por el fuego de los japoneses á una distancia de tres millas.

Despachos particulares dicen que el puente y cubierta del Rossia parecía un matadero en el momento en que, con eluda matanza, está totalmente cubierto de sangre.

La esperanza que tenía el almirantazgo ruso de poder reunir las escuadras para que salieran á esperar la del Báltico ha desaparecido. La escuadra de Puerto Arturo ha sido sumamente reducida y la de Vladivostok está destruida materialmente.

Sin embargo, créese que los acorazados que aun quedan en Puerto Arturo harán una salida á la desesperada y que seguramente los conducirá á una pérdida segura.

BUQUES JAPONESES EN TCHÉFÚ

Mrs. Fowler, cónsul de los Estados Unidos en Tchéfú, telegrafía al Depar-

tamento de Estado que han entrado en dicho puerto muchos torpederos japoneses quedando fuera, á la vista del puerto, dos cruceros.

Agrega el cónsul americano que cuando los japoneses salieron de puerto apresaron un buque mercante cuya nacionalidad se ignora.

BUSCANDO AL "DIANA" Y AL "NOVIK"

El agregado naval al consulado del Japón en Tchéfú dice que los torpederos japoneses buscan sin descanso á los cruceros rusos Diana y Novik, que son los únicos buques de guerra de que no se tiene noticia desde el día 10 de Agosto y de paso informarse si ha salido de Puerto Arturo algún otro buque.

SOBERBIO DONATIVO

El príncipe Orloff-Davedoff ha entregado la suma de 500,000 francos con destino á los fondos de la guerra. El artista Repina, que acaba de vender un cuadro en 250,000 francos, ha dado 125,000 con el mismo destino.

UN DESPACHO DE TOKIO

Dicen de Tokio que según la lista oficial de las pérdidas sufridas por la división del almirante Kamimura en el combate sostenido con la escuadra rusa de Vladivostok, el buque que recibió más directamente el fuego enemigo fué el acorazado Iwate, y las bajas sufridas en éste fueron de dos oficiales y treinta hombres muertos y cuatro oficiales y 35 heridos.

OTRA CARTA DEL SR. VIVANGO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Distinguido señor. Como le anuncié ayer en la carta que usted tuvo la bondad de insertar en su importante periódico, he de tratar en ésta, por si á bien tiene publicación igualmente, las relaciones que á mi juicio existen entre la Ley Provincial y el inciso 12, artículo 68, de la Constitución que faculta al Presidente de la República para suspender, en determinados casos, los acuerdos de los Consejos Provinciales.

Ya hemos visto que, según la Constitución, los acuerdos de los Consejos Provinciales sólo pueden ser suspendidos por el Presidente de la República ó los Gobernadores de Provincias en los casos de ser contrarios á la Constitución, á los Tratados, á las Leyes ó á los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos dentro de sus atribuciones propias, y que se reserva á los tribunales el conocimiento y la resolución de las reclamaciones que se promuevan con motivo de la suspensión.

(Inciso 12 del artículo 68 en relación con el 96, y el inciso 5 del 99.) Pues bien, ayer después por vía de ejemplo por un Presupuesto del Consejo que no es más que un acuerdo ó la suma de varios acuerdos y para cuya formación sólo se exige al Consejo por el artículo 93 de la Constitución que al establecer los ingresos necesarios para cubrirlo, los haga compatibles con el sistema tributario del Estado, no podía ó no debía ser suspendido por el Presidente de la República sino en los casos señalados por dichos artículos constitucionales. Pero como por algunos se invoca el artículo 39 de la Ley Pro-

vincial, para sostener que el Presidente de la República puede, calificando de injusto un ingreso ó un egreso, suspender el presupuesto á que se refiere, conviene aquí para demostrar el error de esa afirmación, estudiar ese artículo en relación con el que le sigue, y ambos con la Constitución.

Dice el artículo 39 de la Ley Provincial: "En todo tiempo, el Poder Ejecutivo de la Nación podrá inspeccionar, depurar ó impugnar los gastos ó ingresos de fondos provinciales en lo que tengan de injustos é ilegales." Y el artículo 40 agrega: "A virtud de lo que estatuye el artículo anterior, los Gobernadores remitirán mensualmente á la Intervención General del Estado ó Centro que la sustituya, para su fiscalización, el movimiento de los fondos provinciales y las operaciones que afecten á las propiedades de la Provincia. Como se ve, en ninguno de dichos artículos se trata de la facultad de suspensión que tiene el Presidente de la República, ni mucho menos se amplían los casos en que puede hacer uso de dicha facultad.

No es menester ser muy versado en el arte de la hermenéutica para comprender que la facultad de inspeccionar, depurar ó impugnar los gastos ó ingresos de los fondos provinciales, que se reconoce al Presidente de la República por el artículo 39, se refiere solamente á los gastos ó ingresos ya efectuados de dichos fondos, examinando si se ajustan al Presupuesto formado por el Consejo y no contravienen en ninguna forma las leyes generales del país. Pero nunca á los gastos ó ingresos aun no efectuados y que se consiguan en presupuesto, para los que, según el artículo 93 de la Constitución no tiene otra limitación el Consejo que la de hacerlos compatibles con el sistema tributario del Estado.

Tan es así que sólo se refiere aquella facultad á los gastos ó ingresos ya efectuados, y no á los que intenta efectuar el Consejo en un próximo presupuesto, que á renglón seguido de reconocerse aquella facultad en el artículo 39 se dice en el 40 que, "á su virtud, el Gobernador remitirá mensualmente á la Intervención general del Estado, para su fiscalización, el movimiento de los fondos provinciales y las operaciones que afecten á las propiedades de la Provincia.

Al comienzo de la implantación de la ley provincial, y con motivo de exigencias tenidas por la Intervención General del Estado respecto al envío del movimiento de fondos que le hacía el Gobernador, reclamando los comprobantes de todas las cuentas relacionadas con dicho movimiento, lo que motivó una apelación del Gobernador para ante el Hon. Presidente de la República, resolvió esta superior autoridad con fecha 12 de Agosto de 1903, que la facultad concedida al Poder Ejecutivo por el artículo 39 de la Ley Provincial para poder inspeccionar, depurar ó impugnar los gastos ó ingresos de los fondos provinciales "no podía interpretarse en el sentido de convertir á los Gobernadores en cuerdantes directos de la Intervención General, quedando limitados sus deberes en el asunto, conforme el artículo 40 de la misma ley, á remitir mensualmente á aquel Centro, el movimiento de los fondos provinciales,

NO LO PIENSE MAS!! COMPRE LA TELA PARA SU TRAJE "La Casa Revuelta" AGUIAR NUMEROS 77 y 79.—(Al lado del Banco.) y despues, mandécela á cortar á cualquier sastre: TODOS SON BUENOS

TEATRO ALHAMBRA COMPANIA DE ZARZUELA Función todas las noches HOY A LAS OCHO: ESTRENO. ALHAMBRA EN SAN LUIS. A las nueve: ALHAMBRA EN SAN LUIS. A las diez: DON RAMON EL BODEGUERO Polvo de Arroz Boton de Oro

PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE De venta en todas las perfumerías, sedes de Farmacias de la Isla. Depósito tambien de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños. Refrescos de soda y mantedados.

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1904. FUNCION POR TANDAS A LAS OCHO Y DIEZ. Carceleras A LAS NUEVE Y DIEZ. La Cuna. TOROS DE PUNTAS.

G. RAMENTOL EL TRIANON 32, OBISPO. 32 SAN JOSE Y ZULUETA T teléfono núms. 364 y 351, Habana

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA Función por tandas 156 DE LA TEMPORADA DE 1904 A 1905.

¡GRAN ACONTECIMIENTO! ¡RAMENTAL Y SUS REGALOS! Por cada sombrero de PAJILLA de 3 y \$3.50 que se compre al contado se regalará un precioso cuello de Viena, ó una linda corbata. ESTO ES AL CONTADO. Gabriel Ramentol, siempre haciendo bien.

PRECIOS POR CADA TANDA. Grillas 15, 2 ó 3er. piso sin entrada... \$2-11 Pálcos 1º 62: piso ídem... \$1-25 Luneta con entrada... \$0-50 Butaca con ídem... \$0-50 Asiento de teralá con id... \$0-35 Asiento de paraiso con id... \$0-30 Entrada general... \$0-30 Entrada á tertulia ó paraiso... \$1-70

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES POMADA LUBIN LEGITIMA De Venta en la Maison de Blanc Obispo 64. I. VOGEL

ENCAJES DE HILO, DE VALENCIENS, ORIENTALES Y GIUPONES. Tiras bordadas, Cintas y Abanicos, hay siempre el mejor surtido en la GRAN CASA Importadora de SEDERIA, TEJIDOS y QUIN CILLA, PERFUMERIA y NOVEDADES. LA MODA, Neptuno 77. Teléfono 1046.

GLOBOS DE CRISTAL de todas medidas se acaba de recibir un gran surtido, Sinesio Soler, O'Reilly 91. IMAGENES DEL COBRE se acaban de recibir un gran surtido para iglesias y casas particulares, de madera con vestidos bordados, Sinesio Soler, O'Reilly 91.

NIÑOS DE PRAGA de madera de todos tamaños, se acaban de recibir urnas sueltas de todas medidas, se reúnen y componen imágenes, se hacen vestidos y mantos bordados en oro, objetos de promesa y velas de cera, Sinesio Soler, O'Reilly 91. QUEREIS PINTAR bien pronto y barato, diríjase á Pedro Martínez pintor, Obispo y Monserrate, El Casino, Teléfono 569.

DR. A. SAAVERIO MEDICO-HOMOEOPATA Especialista en enfermedades de las Etras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una á tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta.

EL CORREO DE PARIS GRAN TALLER DE TINTORERIA con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto de Sefiora como de caballero, dejándolas como nuevas, se pasa á domicilio á recoger los encargos avisando al Teléfono 630, y esta casa cuenta con dos sucursales para comodidad del pueblo, Bernaza 22, La Florida, y Egidio 13, La Palma, los precios arreglados á la situación. Teniente Rey 58, frente á Sarrá, Teléfono: 903

